

HISTORIA

Redacción

El Paraninfo del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) fue el escenario elegido para protagonizar la ceremonia de entrega del Concurso 'Oretania' de Investigación Histórica, un certamen que en esta cumple su sexta edición y se ha convertido en un referente regional. Un acto que ha contado con la presencia del vicerrector del Campus de Ciudad Real y Cooperación Cultural, Francisco Alía; la delegada provincial de Cultura, Turismo y Artesanía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Carmen Teresa Olmedo; el concejal de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Almadén, Miguel Oviedo; el responsable de la Obra Social y Cultural de Caja Castilla La Mancha (CCM) en la provincia de Ciudad Real, Pelayo Dorado, y el director del Grupo de Comunicación Oretania, Julio Criado.

En su intervención, el vicerrector del Campus de Ciudad Real y Cooperación Cultural de la UCLM reconoció el trabajo realizado por todos los que han concurrido a este certamen, al tiempo que agradeció la "encomiable" labor que realiza el Grupo de Comunicación Oretania, ya que la convocatoria de este premio "ayuda a dar a conocer el rico patrimonio histórico que tiene la provincia y a estimular el trabajo científico y académico". Asimismo, Francisco Alía indicó que la Universidad de Castilla-La Mancha continuará mostrando su apoyo a actividades como ésta, que redundan en el fomento del conocimiento de la cultura y de la historia de nuestra región, de sus provincias y de sus localidades.

De igual parecer fue la delegada provincial de Cultura, Turismo y Artesanía, quien destacó que "gracias a este concurso se permite que muchos investigadores e historiadores de Castilla-La Mancha puedan ver recompensado su esfuerzo con la publicación de sus trabajos". Asimismo, Olmedo alabó el "trabajo conjunto que se lleva a cabo en este certamen entre las tres administraciones públicas (Gobierno regional, Diputación Provincial y ayuntamientos), la Universidad de Castilla-La Mancha y CCM".

Por su parte, el edil almadenense Miguel Oviedo se mostró encantado de hacer entrega de uno de los premios a un paisano suyo, a la vez que se comprometió a mantener una partida en el Presupuesto municipal para 2010 de cara a este certamen.

Por último, el director del Grupo de Comunicación Oretania agradeció a todos los patrocinadores el "esfuerzo económico que hacen para mantener este concurso", a la vez que adelantó las principales novedades de cara a la próxima edición del certamen, como son la posibilidad de presentar los trabajos solamente en formato digital, aumentar la dote económica de los premios y publicar todos los trabajos premiados en soporte di-



Entrega de premios del VI Concurso 'Oretania' de Investigación Histórica

Oretania premia la labor de investigación histórica

La Junta Local de Reformas Sociales en Almadén (Autor: Ismael Mansilla)

Las Juntas Locales de Reformas Sociales fueron creadas en base a la Ley de 13 de Marzo de 1900, considerándose entonces como un importante organismo de regulación de las condiciones de trabajo.

Estas Juntas se crearon especialmente ante el drama social originado por el trabajo de mujeres y niños durante el desarrollo industrial de la sociedad urbana española del cambio de siglo. Su cometido original consistía en establecer los límites del trabajo por razón de edad y sexo y en fijar las condiciones higiénico-sanitarias que debían reunir los centros fabriles.

Sin embargo, en los cuatro primeros años de andadura, estos organismos carecieron de uniformidad en cuanto a su funcionamiento y el nivel de participación social en ellas fue escaso o, en la mayoría de casos, inexistentes. No es hasta la promulgación de la Real Orden de 3-VIII-1904, cuando quedan aclaradas las normas de constitución y funcionamiento de las Juntas, comienzan a tener influencia y participación social relevante, debido fundamentalmente a la participación de los representantes sociales en las Juntas, significativamente la clase obrera.

Hace poco más de un siglo se creó en Almadén la Junta Local de Reformas Sociales, un organismo de ámbito municipal que nació a la luz de la Ley de 13 de marzo de 1900, en virtud de la cual se fundó, años después, a escala nacional el Instituto de Reformas Sociales. Las juntas locales, como la de Almadén, se crearon en virtud de un real

decreto de 9 de junio de 1900. Se constituirán en todos los municipios donde radicara alguna industria o cualquier tipo de explotación que implica la existencia de patronos y obreros, y donde lo pidieran unos u otros.

Eran años difíciles para los mineros de Almadén, comenzaban a organizarse mínimamente en asociaciones de obreros, pero sin reglamentos ni estatutos que les dieran la legalidad como tal. Motivos tenían de sobra para reclamar y denunciar la grave situación laboral, familiar y social que la población estaba sufriendo, creando un notable desasosiego en los trabajadores del Establecimiento Minero.

La Junta Local de Reforma Sociales no funcionaba y desde la primera elección y constitución en 1900 no se había vuelto a renovar, todo debido, como menciona por escrito el Alcalde al Gobernador Civil, a que no existen Asociaciones de Obreros legalmente constituidas excepto la de Capataces de Minas. Prueba de ello, lo encontramos entre la correspondencia que el Alcalde de Almadén, con fecha de 31 de julio de 1908, remite al Gobierno Civil indicando las razones por las cuales no funciona la Junta Local de Almadén.

El aspecto que más contribuyó a que las Juntas no realizaran el cometido que el legislador les concedió fue el papel preponderante y controlador que en ellas tenía su presidente, alcalde a su vez del lugar donde radicaba aquella, y los patronos que influían de una manera muy especial en las ciudades y en los trabajadores.

gital de manera inmediata además de una futura impresión en papel como se hacía hasta ahora.

El VI Concurso 'Oretania' de Investigación Histórica, certamen organizado por el Grupo de Comunicación Oretania, con el patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Ciudad Real, la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Caja Castilla La Mancha (CCM) y los ayuntamientos de Aldea del Rey, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Argamasilla de Calatrava, Calzada de Calatrava, Ciudad Real, Puertollano y Torralba de Calatrava, junto a la colaboración especial de Angama Artes Gráficas, Servicios Informáticos CEMAX y Alfar Arias, ha contado esta año con un jurado compuesto por Cándido Barba Ruedas, licenciado en Geografía e Historia y jefe de servicio de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; José González Ortiz, técnico conservador de los Museos Municipales, Archivos y Patrimonio del Ayuntamiento de Ciudad Real, además de escritor y crítico de arte; Raúl Menasalvas Valderas, arqueólogo y director del Museo Municipal de Puertollano, y María Jesús Criado Gallego, licenciada en Historia y coordinadora del Departamento de Historia del Grupo de Comunicación Oretania, quien ha